

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00014/1980, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 4 de diciembre de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 182/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250 de 17 de octubre de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: 1.800 armarios-taquilla, al precio unitario de 8.287 pesetas, 14.916.600 pesetas.
Importe total: 14.916.600 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—53-E.

Resolución 524/00013/1980, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 11 de diciembre de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 181/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250 de 17 de octubre de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Casa Villaverde»:
— 4.173 Galletas para Generales, Jefes y Oficiales, al precio unitario de 575 pesetas: 2.399.475 pesetas.
— 7.129 Galletas para Suboficiales, al precio unitario de 540 pesetas: 3.849.660 pesetas.
— 15 Gorras para Generales, al precio unitario de 4.700 pesetas: 70.500 pesetas.
— 278 Gorras para Jefes, al precio unitario de 2.200 pesetas: 607.200 pesetas.
— 681 Gorras de Oficiales, al precio unitario de 1.325 pesetas: 902.325 pesetas.
— 1.635 Gorras de Suboficial, al precio unitario de 1.325 pesetas: 2.166.375 pesetas.

Importe total adjudicado: 9.995.535 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—54-E.

Resolución 524/00015/1980, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 11 de diciembre de 1980, ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso relativo al expediente número 183/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 17 de octubre de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Metzeler Industria Española del Polieter, S. A.»: 8.000 planchas poliuretano al precio unitario de 893 pesetas, 5.358.000 pesetas.
Importe total: 5.358.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—52-E.

Resolución 540/00052/1980, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 0.197.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 5 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto número 0.197, titulado «Nave adosada al taller de montaje de la Maestranza Aérea de Madrid, aeródromo militar de Cuatro Vientos (1.ª fase)», a la firma «Constructora de Pinto, S. A.», por un importe total de veintitrés millones cuatrocientos siete mil noventa y una (23.407.091) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—170-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace pública la aprobación del expediente de contratación número 523/80, de adquisición de harina de trigo con destino al almacén regional de Intendencia de Madrid.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 12 de diciembre de 1980 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar, el expediente reseñado de adquisición de harina de trigo panificable con destino al citado Almacén, cuya licitación pública urgente tuvo lugar el día 27 de noviembre próximo pasado, adjudicándose definitivamente a la firma «Honesto Manzanque, S. A.», de Campo de Criptana (Ciudad Real), 21.032 quintales métri-

cos, por un importe total de 49.300.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Coronel Secretario.—81-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Servicio Central de Suministros por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1980, para el suministro de un sistema de proceso de datos con destino al Instituto Geográfico Nacional.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Geográfico Nacional de la Presidencia del Gobierno petición relativa al suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un sistema de proceso de datos con destino al citado Instituto, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 10/80, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de ochenta y ocho millones veintidós mil novecientos noventa y siete (88.021.997) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 19.345-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de diversos aparatos de prueba y medida con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio de 1980.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos aparatos de prueba y medida con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección de la Seguridad del Estado, distribuido en bloques independientes, a favor de las Empresas y en los importes que al final se relacionan.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.—102-E.

Relación que se cita

Empresa	Bloques	Importe — Pesetas
Hewlett Packard, S. A.	I, III, VII, XII, XIII y XVI	16.084.281
Anadig Ingenieros, S. A.	II	9.970.000
Tektronix Española, S. A.	IV, V y VI	3.309.249
Hispano Electrónica, S. A.	VIII	975.600
Ataio Ingenieros, S. A.	IX, X y XVII	1.265.512
Technos Electrónico, S. A.	XV	917.504
Philips Ibérica, S. A. E.	XIV	418.200

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-297-11.19/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-297-11.19/80, Almería, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Almería.—Mejora local. Sucesión de badén. Carretera C-331 de Guadix a Adra, punto kilométrico 27,6 al 28,5. Tramo: Berja-Ugijar», a «Laing, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 19.917.748 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.162.985 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,898694288. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—59-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-0-385-11.7/80, Oviedo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-0-385-11.7/80, Oviedo, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Oviedo.—Iluminación del túnel. Carretera (Langreo) a San Miguel de la Barreda. Tramo: Túnel número 2», a «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de 22.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.878.755 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,884288623.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—60-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-275-M-11.96/80, Valladolid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-275-M-11.93/80, Valladolid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Valladolid.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, punto kilométrico 175,1 al 190,4. Tramo: Siete Iglesias de Trabancos-límite con la provincia de Zamora», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 218.011.530 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 273.888.727 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,858756935. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—56-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-301-11.17/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-301-11.17/80, Almería, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Almería.—Variante para la supresión de curvas. Carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 16,3 al 16,7. Tramo: Aguilas-Cuevas de Almanzora», a «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 14.897.650 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.842.945 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,895133042. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—58-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-257-1-11.46/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-257-1-11.46/80, Cáceres, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres.—Mejora local. Carretera C-511, de

Navalmoral a Plasencia, punto kilométrico 0,0 al 10,4. Tramo: Navalmoral al camino vecinal de Castejada a Jaraíz (Encauzamiento del arroyo Velloso)», a «Fernández Montero, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 11.217.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.217.304 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999972899.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—55-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-292-11.18/80, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-292-11.18/80, La Coruña, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «La Coruña.—Obra de fábrica. Puente de Noya. Carretera C-550 de Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Travesía de Noya», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 26.685.673 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.488.955 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,847999973. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—61-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 3-CC-297-11.8/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 9 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-CC-297-11.8/80, Cáceres, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres.—Obra de fábrica. Nuevo puente sobre la Garganta de Pedro Chate. Carretera CC-914 de CC-904 a Jaraíz, punto kilométrico 8,400. Tramo: Mesillas-Jaraíz», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 34.915.068 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 36.919.814 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,945899997. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—62-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Delegaciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras o Centros de Estudios y Apoyos Técnicos que para cada obra se indica.

3. Modelo de proposición.

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de febrero de 1981.

5. Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Hora y fecha: A las once horas del día 24 de febrero de 1981.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.

Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 13 de enero de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—208-A.

Relación que se cita

Clave: 7-PM-312. Número del expediente: 11.50/80. Provincia: Baleares. Denominación de la obra: «Mejora de firme. Carretera C-715, de Palma a Cala Ratjada, punto kilométrico 0,000 al 1,592. Avenida Héroes de Manacor.» Delegación Provincial de la Jefatura de Carreteras de Baleares. Presupuesto de contrata: Pesetas 62.579.142. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado, 1981, 40.676.443 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Palma, 1981, pesetas 21.902.699.

Clave: 7-PO-298. Número del expediente: 11.51/80. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente sobre el río Lórez. Carretera nacional 550, de La Coruña a Vigo y Tuy, punto kilométrico 202,000 al 202,164.» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. La Coruña. Presupuesto de contrata: Pesetas 151.503.838. Fianza provisional. No se exige. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-3, «De hormigón pretensado», categoría E. Anualidades: 1981, 91.503.838 pesetas; 1982, 60.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SE-318.M. Número del expediente: 11.11/80. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora de firme. Acondicionamiento de la carretera N-630, de Gijón a Sevilla. Tramo

comprendido entre el perfil 133 (puente sobre el río Rivera de Huelva) y el perfil 545 (p. k. 420,8).» Centro de Estudios y Apoyos Técnicos. Sevilla. Presupuesto de contrata: 332.607.909 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 132.607.909 pesetas; 1982, 200.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer públicas las resoluciones de fechas 4 y 10 de diciembre del presente año, por las que se adjudican, por el sistema de concurso-subasta, los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Aranda de Duero (polígono «Allende Duero»), adjudicada a «Beytesa», por 25.825.336 pesetas.

2. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Aranda de Duero (calle Villarcayo), adjudicada a «Beytesa», por 25.795.375 pesetas.

3. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Melgar de Fernamental, adjudicada a «Constructora Burgalesa, S. A.», por 26.395.253 pesetas.

Burgos, 11 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Valverde Ortega.—19.124-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Lérida por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras verificadas por el sistema de concurso-subasta.

La Delegación Provincial de Educación en Lérida, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado ser pública la resolución de 9 de octubre de 1980, por la que se adjudica por el sistema de concurso-subasta el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obras de construcción de una cisterna con grupo de presión y muros perimetrales de hormigón en el Instituto Nacional de Bachillerato de Solsona, por un importe de 5.993.000 pesetas, adjudicadas a «Construcciones Colomina, S. A.»

Lérida, 18 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial, Baltasar Riu Sales. 123 E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

La Presidencia de este Organismo ha resuelto adjudicar directamente a la firma «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A.», el contrato re-

lativo a estudio de asistencia técnica y colaboración científica AT-1/80, por un importe total de cuarenta y nueve millones doscientas quince mil (49.215.000) pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—19.113-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos principales de la Sierra de Francia, zona Oeste (Salamanca). Expediente: 30.287.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos, y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Vallpén, S. A.» Constructora, contratista adjudicatario provisional de las obras de caminos principales de la Sierra de Francia, zona Oeste (Salamanca), y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por don Angel Llorente de Blas, en la cantidad de dieciséis millones novecientos treinta y nueve mil (16.939.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,830 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones ochenta mil setecientos sesenta y una (17.080.761) pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—19.317-E

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de baja tensión en Amusco (Palencia). Expediente 30.919.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de baja tensión de Amusco (Palencia) a la Empresa «Suheca, Sociedad Anónima», quien se compromete a realizar las obras en la cantidad de cinco millones novecientos trece mil setecientos (5.913.700) pesetas, lo que representa una baja del 32,954 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones ochocientos veinte mil trescientas veintitrés (8.820.323) pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—217-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos CR-24, CR 25, CR-26, CR-47 y CR-48 del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia). Expediente 25.449.

Visto el informe de la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos CR-24, CR-25, CR-26, CR 47 y CR-48 del plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de Mula (Murcia), a la Empresa «Los Alcaraces, S. A.», en la cantidad de vein-

dieciséis millones setecientos setenta y ocho mil (26.778.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,703 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y ocho millones seiscientos cuarenta y una mil novecientas noventa y tres (38.641.993) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—19.217-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «camino comarcal CR-1 en Cerdido (Eume-Ortega)» (La Coruña) Expediente: 31.288.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «camino comarcal CR-1 en Cerdido (Eume-Ortega)» (La Coruña) a don Eduardo No Fernández, en la cantidad de ocho millones trescientas cuarenta y nueve mil (8.349.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,134 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones setenta y cinco mil doscientas treinta y seis (10.075.236) pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—19.319-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «urbanización de la primera y segunda fase del poblado de Puebla de Argeme, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)», expediente: número 24.765.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar definitivamente las obras adjudicadas provisionalmente por la Mesa de Contratación de la subasta de «Urbanización de la primera y segunda fase del poblado de Puebla de Argeme, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)», a la Empresa «Ortiz y Cia., S. A.», en la cantidad de doce millones quinientas ochenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesetas (12.582.686), lo que representa una baja del 35,713 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecinueve millones quinientas setenta y dos mil quinientos dieciocho (19.572.518) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D., ilegible. 19.297-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Quintanalaranco (Burgos) expediente número 25.515.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Quintanalaranco (Burgos), a don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de catorce millones doscientas ochenta mil (14.280.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,217 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones quinientas noventa

y siete mil setecientos ochenta y cuatro (18.597.784) pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible). 218-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Guadahortuna (Granada)

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196 para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Guadahortuna (Granada), esta Dirección General, con fecha 30 de septiembre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Mafasa», por un importe de veinticinco millones novecientos sesenta y cinco mil ochocientos (25.965.800) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán. 19.114-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Briviesca (Burgos).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Briviesca (Burgos), esta Dirección General, con fecha 25 de septiembre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Mafasa», por un importe de dieciocho millones trescientas cincuenta mil trescientas veinticinco (18.350.325) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.115-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Ataques (Valladolid).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200 para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Ataques (Valladolid), esta Dirección General, con fecha 30 de octubre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Prado Hermanos y Cia., S. A.», por un importe de veinte millones setecientos ochenta mil (20.780.000) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.116-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Alba de Tormes (Salamanca).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197 para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Alba de Tormes (Salamanca), esta Dirección General, con fecha 2 de octubre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Juan Bus-

quets Crusat, S. A.», por un importe de diecisiete millones cuatrocientas mil (17.400.000) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.117-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Salvatierra «H» (Alava).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Salvatierra «H» (Alava), esta Dirección General, con fecha 30 de septiembre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Maquinarias y Fundiciones de Acero, Sociedad Anónima», por un importe de diecisiete millones doscientas noventa mil cuatrocientas (17.290.400) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.118-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Carrión de los Condes «H» (Palencia).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Carrión de los Condes «H» (Palencia), esta Dirección General, con fecha 2 de octubre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Industrias Moreo, S. A.», por un importe de diecisiete millones cuatrocientas noventa mil (17.490.000) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.119-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Carrión de los Condes «A» (Palencia).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Carrión de los Condes «A» (Palencia), esta Dirección General, con fecha 2 de octubre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Instalaciones Moreo, S. A.», por un importe de catorce millones setecientos noventa mil (14.790.000) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.120-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Salvatierra «A» (Alava).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en baja tensión para el silo de Salvatierra «A» (Alava), esta Dirección General, con fecha

30 de septiembre de 1980, acordó adjudicar dicho concurso de suministro a «Visimar, S. A.», por importe de trece millones trescientas ochenta y ocho mil doscientas veinte (13.388.220) pesetas.
Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—19.121-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería Infantil de El Ejido-Dalias (Almería).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en El Ejido-Dalias (Almería), por Orden de este Ministerio de fecha 10 de diciembre de 1980 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Constructora San José, S. L.», por un importe de treinta millones (30.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 2.425.888 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—168-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de varias en el comedor especial de Santa Cruz de Tenerife.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de varias en el comedor especial de Santa Cruz de Tenerife, a favor de la Empresa «Martín Alonso Perdomo», en la cantidad de 7.432.527 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—146-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de maderas.

Por el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial y al haber quedado desiertas la primera y segunda subasta, se anuncia la tercera subasta pública de aprovechamientos de maderas del monte número 232 del catálogo denominado «Dehesa Común de Solanillos», de la Beneficencia Provincial, correspondiente a los siguientes lotes:

Lote 1.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.434 pinos de P. y Pinaster, con 1.212 metros cúbicos de volumen en blanco, apeados, pelados y arrastrados a cargadero.
Tipo de tasación: 2.242.200 pesetas, al alza.
Gastos y tasas de ICONA: 1.250.184 pesetas.

Lote 2.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.339 pinos de P. Pinaster, con 817 metros cúbicos maderas en blanco.
Tipo de tasación: 1.388.000 pesetas, al alza.
Gastos y tasas de ICONA: 868.484 pesetas.

Lote 3.º Cuartel B

Objeto de la subasta: 3.350 pinos de P. Pinaster, con 1.081 metros cúbicos maderas en blanco.
Tipo de tasación: 1.945.800 pesetas, al alza.
Gastos y tasas de ICONA: 1.122.183 pesetas.

Fianzas provisionales: 3 por 100 del tipo de tasación.
Garantía definitiva: 5 por 100 valor de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General de la Diputación de Guadalajara.

Presentación de plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de la Diputación, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Apertura de plicas en el Palacio Provincial, al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, calle (en representación de, lo cual acredita con), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», para la enajenación de los aprovechamientos de maderas del cuartel D, trazón 4, lote número, del monte número 232 del catálogo denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta con sujeción a las condiciones facultativas y económico administrativas por la que se rige la misma.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 15 de enero de 1981.—El Presidente.—379-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras de construcción de casetas para alojamiento de equipos de reemisores de televisión y líneas eléctricas para los mismos.

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de construcción de casetas para alojamiento de equipos de reemisores de televisión y líneas eléctricas para los mismos, que se detallan:

Obras	Tipo de licitación	Pesetas
1. Caseta y línea eléctrica para el centro reemisor de televisión en La Gudina.		4.622.191
2. Caseta y línea eléctrica para el centro reemisor de televisión en Viana del Bollo		4.383.200
3. Caseta y línea eléctrica para el centro reemisor de televisión en Blancos (Xinzo)		3.631.357
4. Caseta y línea eléctrica al centro reemisor de televisión en Castrelo del Valle (Verín)		4.215.582

Obras	Tipo de licitación	Pesetas
5. Caseta y línea eléctrica al centro reemisor de televisión en Sobradelo		3.400.789
6. Caseta y línea de media tensión que alimenta a un C. T para centro reemisor en Cenlle (Ribadavia).		3.348.772
7. Caseta y línea de media tensión, centro de transformación aéreo y distribución en baja tensión para centro reemisor de televisión en Bande		3.968.020
8. Caseta para el centro reemisor de televisión de Barco de Valdeorras		1.352.641

La licitación se hará para cada obra por separado, comprendiendo cada una la caseta con el cierre del terreno y la línea eléctrica, excepto en Barco de Valdeorras, en donde no se construye dicha línea.

Plazo de ejecución: Cuatro meses cada obra.

Proyectos técnicos y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046 1977.

Garantía provisional: 2 por 100 de los tipos de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), informado del expediente y condiciones para contratar mediante subasta las obras de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, con una baja del por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 30 de diciembre de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—70-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaracín (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas del plan forestal 1841.

A partir del vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrarán en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, las subastas de maderas que al final se relacionan.

Si alguna de estas subastas resultare desierta se celebrará por segunda vez a los diez días hábiles siguientes al que tuvo lugar la primera, sin más anuncio, bajo las mismas condiciones de presentación de pliegos. El precio índice es el resultante de aumentar un 25 por 100 al precio de tasación base. Las leñas serán para los pueblos de la comunidad, debiendo hacer el rematante la quema de

despojos. La madera se cubicará una vez apeada y la diferencia en más será abonada al Ayuntamiento. Si la cubicación arrojará defecto, se señalará la necesaria. No habrá descuento de madera chamosa, seca ni de cualquier otra característica anómala.

Para tomar parte en las subastas habrá de constituirse el depósito provisional del 4 por 100 de la tasación base. La admisión de pliegos será hasta las trece horas del día hábil anterior al de las subastas, y éstas se celebrarán a las doce horas de cada día correspondiente.

Servirán de base el Reglamento de Montes, pliegos de condiciones facultati-

vas y económico-administrativas y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El rematante deberá hacer el ingreso del remate a la contada en blanco o presentar aval bancario a satisfacción del Ayuntamiento. Serán de cuenta del rematante todos los gastos de anuncio, reintegros, expediente y demás que se originen.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, en representación

de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, en el monte, de la pertenencia de la ciudad y comunidad de Albarracín, ofrece la cantidad de pesetas y se obliga en caso de adjudicación del aprovechamiento a destinar los productos a

Acompaña el último recibo de la Licencia Fiscal.

(Fecha y firma.)

Albarracín, 31 de diciembre de 1980.—
El Alcalde, José Luis Herranz Almazán.—
65-A.

Relación que se cita

Monte	Lote	Pinos	Volumen madera m ³	Tasación base Pesetas	Tasas modificables Pesetas	Pérdida corteza Porcentaje
<i>Subastas para celebrar a los veintiún días hábiles siguientes al anuncio</i>						
Casa Verde, de 1977	2.º	855	500	1.027.550	25.174	18
Casa Verde, de 1981	1.º	784	500	1.100.000	32.424	18
Casa Verde, de 1981	2.º	845	500	1.000.000	30.375	18
Muela Mediana de 1981	—	812	450	450.000	18.390	28
Ortezuelo, de 1981	—	1.910	1.100	1.100.000	39.669	28
Patio de Arriba del Rey Don Jaime, de 1981	—	1.598	1.100	1.210.000	41.925	26
<i>Subastas para celebrar a los veinticuatro días hábiles siguientes al anuncio</i>						
Patio de Arriba del Rey Don Jaime, de 1981	1.º	1.840	1.200	1.320.000	45.387	28
Puerto de Bronchales, de 1981	1.º	530	500	1.250.000	35.501	20
Puerto de Bronchales, de 1981	2.º	490	510	1.275.000	36.129	20
Puerto de Bronchales, de 1981	3.º	634	425	425.000	17.518	21
Puerto de Bronchales, de 1981	4.º	500	890	2.070.000	54.575	19
Puerto de Bronchales, de 1981	5.º	510	700	1.960.000	52.443	19
<i>Subastas para celebrar a los veintisiete días hábiles siguientes al anuncio</i>						
Puerto de Bronchales, de 1981	6.º	393	500	1.000.000	30.377	19
Puerto de Bronchales, de 1981	7.º	345	500	1.000.000	30.377	19
Puerto de Bronchales, de 1981	8.º	740	507	912.800	28.661	20
Tamarales de Arroyofrío, de 1981	—	1.080	500	950.000	29.611	30
Las Tejedas, de 1980	2.º	513	440	636.000	26.183	23
Las Tejedas, de 1981	1.º	472	400	600.000	20.758	23
<i>Subastas para celebrar a los treinta días hábiles siguientes al anuncio</i>						
Las Tejedas, de 1981	2.º	417	500	1.100.000	32.424	23
Vega de Tajo, de 1981	1.º	442	500	750.000	25.247	16
Vega de Tajo, de 1981	2.º	574	500	750.000	25.247	16
Vega de Tajo, de 1981	3.º	491	500	750.000	25.247	16
Vega de Tajo, de 1981	4.º	478	500	750.000	25.247	16

Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de piedra de la cantera del Cabezo de los Ojales.

El Alcalde de Albaterra hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta del aprovechamiento de piedra de la cantera del Cabezo de los Ojales, queda el mismo expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente, y subordinado a la firmeza del referido pliego, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Contratación del aprovechamiento de piedra caliza de la cantera del Cabezo de los Ojales, de los propios de este Municipio.

Tipo: El de 900.000 pesetas, para el primer año, al alza.

Duración: Diez años desde la formalización de la adjudicación definitiva.

Pagos: El precio de remate se ingresará al tiempo de formalizarse el contrato. De cargo del adjudicatario serán todos

los gastos de preparación y formalización del contrato.

Garantías: La provisional, de 130.000 pesetas, y la definitiva será el resultado de aplicar al remate los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: El expediente está de manifiesto en Secretaría hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta y contenidas en sobre cerrado.

Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio, en calle, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número de

identificación fiscal de la Empresa), solicita la adjudicación del aprovechamiento de la cantera del Cabezo de los Ojales, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, que declara conocer y acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Anejos: La proposición, reintegrada, se acompañará de los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo o poder bastante que acredite su representación.
- b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Justificante de haber constituido garantía provisional.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Albaterra, 19 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—24-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación en diversas calles de la ciudad, contrata número 2 (1980).

Se expone al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de tratamientos asfálticos superficiales y obras de conservación en diversas calles de la ciudad, contrata número 2 (1980), cuya subasta se convoca por el presente anuncio aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal permanente de 12 de diciembre de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 50.000.000 de pesetas.

La duración de las obras será de doce meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 330.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 25.075 pesetas se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 12 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte

días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 30 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 55-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bargas (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Barrio Nuevo - Romana, Procesiones, Progreso y Valdesalud.

Objeto: Pavimentación de las calles Barrio Nuevo - Romana, Procesiones, Progreso y Valdesalud.

Tipo de licitación: 5.822.093 pesetas.

Plazo de ejecución: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario realizado a tal efecto.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las catorce horas, los días laborables.

Garantía provisional para participar en la subasta: 116.440 pesetas.

Garantía definitiva que prestará el adjudicatario: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Bargas, a las diecinueve horas del día siguiente al transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no haberse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bargas, 7 de enero de 1981.—El Alcalde. 102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) referente al concurso para la contratación de un equipo de tratamiento de textos.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la contratación de un equipo de tratamiento de textos para el servicio de este Ayuntamiento, el expediente estará expuesto para reclamaciones por plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se convoca el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Adquisición, instalación y conservación de un equipo de tratamiento de textos.

Tipo: Dadas las características especiales del concurso no se fija tipo de licitación.

Duración: La duración del contrato de mantenimiento será de un año prorrogable.

Fianzas: Provisional, 30.000 pesetas; definitiva, se fijará aplicando al precio de adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado medio.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de a cuyo efecto acompaña poderes debidamente bastanteados), enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha acude al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés para la adquisición, instalación y conservación de un equipo de tratamiento de textos y ofrece el suministro del equipo modelo según los términos y cláusulas del pliego de condiciones y las que se detallan en la documentación adjunta, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Consignación del gasto: En el presupuesto ordinario de 1980 existe consignación para atender el pago de la adquisición del equipo.

Reclamaciones: El concurso se aplazará, si fuere necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Cerdanyola del Vallés, 30 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Celestino Sánchez. 57-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela número 55 del polígono de Francos Rodríguez.

Objeto: Parcela número 55 del polígono de Francos Rodríguez.

Tipo: 6.048.000 pesetas.

Garantía provisional: 120.480 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-ad-

ministrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 55 del polígono de Francos Rodríguez y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura. Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 8.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso del proyecto de corrección del factor de potencia de 188 cuadros de mando de alumbrado público en la zona noreste.

Se rectifica por error material el anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 del actual relativo al proyecto de corrección del factor de potencia de 188 cuadros de mando de alumbrado público en la zona noreste de Madrid, en el sentido de que en el «Objeto» «Modelo de proposición», donde dice: «Noreste», debe decir: «Noreste», subsistiendo los demás extremos del referido anuncio.

El plazo de veinte días empezará a contarse a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mijares (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil, transcurridos que sean veinte hábiles, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las horas que después se dicen tendrá lugar en esta Casa Consistorial bajo mi presidencia o concejal en quien delegue, con asistencia de un funcionario designado por el servicio provincial de ICONA, con asistencia del Secretario, que dará fe del acto, la apertura de las plicas presentadas optando a la subasta de los aprovechamientos de maderas que a continuación se indican:

Lote número 1

Hora: Doce.
Número de pinos: 850.
Volumen maderable: 685 metros cúbicos en blanco.
Tasación base: 1.370.000 pesetas.
Tasación índice: 1.712.500 pesetas.
Fianza provisional: 5 por 100 del tipo de tasación base.
Fianza definitiva: 6 por 100 del valor en que se adjudique la subasta.

Lote número 2

Hora: Doce treinta.
Número de pinos: 690.
Volumen maderable: 690 metros cúbicos.
Tasación base: 1.311.000 pesetas.
Tasación índice: 1.638.750 pesetas.
Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación base.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor en que se adjudique la subasta.

Garantías: En el mismo sobre o aparte se presentará declaración jurada que prevén los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y documento que acredite la personalidad del proponente.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, inclusive, al de la apertura de plicas.

Riesgo y ventura: El contrato a celebrar con el adjudicatario será a riesgo y ventura, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Revisión de cubicación: Se hace constar que se efectuará revisión de cubicación sobre una única medida, en blanco, en la superficie de corta antes de arrastre.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en los pliegos generales de condiciones a cargo del ICONA y en el pliego de condiciones técnico-facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 67 y 68, de fecha 5 y 7 de junio de 1975.

Gastos: Serán de cuenta del rematante el pago de anuncios en «Boletines Oficiales» periódicos, etc., reintegros, los dimanantes de indemnizaciones a ICONA y cuantos otros pudieran irrogarse a este Ayuntamiento como consecuencia directa o indirecta de estos aprovechamientos.

Segunda subasta: Si la primera subasta quedara desierta se celebrará segunda subasta, una vez transcurridos cinco días hábiles de la celebración de la primera, a la misma hora y con los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, provincia de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, relativo a la enajenación de la madera de pinos con un volumen de metros cúbicos en blanco en el monte número 13 del catálogo de los propios de este Ayuntamiento de Mijares, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento con sujeción estricta a las condiciones económico-administrativas que declara conocer por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mijares, 9 de enero de 1981.—El Alcalde.—143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Doctor Fleming.

Objeto: La contratación de las obras de urbanización de la calle Doctor Fleming, de Miranda de Ebro (Burgos).

Tipo de licitación: 2.430.285 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar ultimadas en el plazo de dos meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Técnico Director de las mismas, con cargo al presupuesto extraordinario número 3/1980 formado al efecto.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles.

Garantía provisional: 58.604 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del vigente

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la contratación de las obras de urbanización de la calle Doctor Fleming», en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas en días laborables, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El citado sobre contendrá otros dos, también cerrados, titulados: «Referencias» y «Oferta económica».

El sobre titulado «Referencias» contendrá los documentos establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre titulado «Oferta económica» contendrá la proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones, toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Doctor Fleming, de Miranda de Ebro, convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» de, y se comprometo a la realización de la obra objeto del contrato por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres titulados «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Miranda de Ebro, 26 de diciembre de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—18-A

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Santa Lucía, último tramo.

Objeto: La contratación de las obras de urbanización de la calle Santa Lucía, último tramo, de Miranda de Ebro (Burgos).

Tipo de licitación: 4.811.381 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedar ultimadas en el plazo de dos meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas, con cargo al presupuesto extraordinario número 28 formado al efecto.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles.

Garantía provisional: 106.226 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en sus porcentajes máximos.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre ce-

rrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la contratación de las obras de urbanización de la calle Santa Lucía», en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas en días laborables, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

El citado sobre contendrá otros dos también cerrados, titulados: «Referencias» y «Oferta económica».

El sobre titulado «Referencias» contendrá los documentos establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre titulado «Oferta económica» contendrá la proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones, toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Santa Lucía, de Miranda de Ebro, convocado por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» de, y se compromete a la realización de la obra objeto del contrato por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres titulados «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Burgos.

Miranda de Ebro, 26 de diciembre de 1980.—El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.—20-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta para la concesión de la explotación de 650 toldos de propiedad municipal.

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 14 de octubre de 1980, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y Real Decreto 3046/1977, sobre contratación de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento de Punta Umbria anuncia la siguiente subasta.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento convoca subasta pública para la concesión de la explotación de 650 toldos de propiedad municipal durante los años 1981 a 1985, ambos inclusive.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación el de 650.000 pesetas anuales, realizándose las mejoras mediante alza respecto al tipo estipulado.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Garantía provisional: Para participar en la subasta será necesario constituir una garantía provisional de 19.500 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una fianza definitiva equivalente al 8 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número,

expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de la explotación de toldos en la playa de Punta Umbria durante los años 1981 a 1985, ambos inclusive, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Punta Umbria, 7 de enero de 1981.—El Alcalde, Cayetano Hernández del Campo.—244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) referente a la licitación para contratar los trabajos de mecanización del padrón de habitantes de la ciudad.

En la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 31 de diciembre de 1980 se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base en la contratación de los trabajos de mecanización del padrón de habitantes de la ciudad de Vic.

2.º Exponer al público el expediente mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento durante ocho días y, en caso de no existir reclamaciones sin solución de continuidad, se empezará a contar el plazo de licitación por espacio de veinte días.

El contrato tiene por objeto lo que se especifica en el apartado primero de este acuerdo.

Tipo: Indeterminado.

La duración será de cinco años.

El pliego de condiciones estará a disposición del público en las oficinas municipales (Gobernación) desde la aparición de los anuncios en los «Boletines Oficiales» hasta el día antes de abrir las plicas.

Garantía provisional: Se fija en 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará según el tipo de adjudicación.

Las proposiciones se tendrán que presentar en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de licitación.

El acto de apertura de plicas se hará en el Ayuntamiento a la una del mediodía del día hábil siguiente al del final del plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedi-

do en el día de de, en nombre propio (en nombre y representación de,) enterado del anuncio en «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha, para la contratación de los trabajos de mecanización del padrón de habitantes de Vic, me comprometo a hacer estas prestaciones, siguiendo estrictamente el pliego de condiciones. Con esta intención presento los siguientes documentos (relación de los documentos exigidos en la condición 10) y propongo como precio el de (con letra y número, especificar el del estudio económico de la condición 10).

(Lugar, fecha y firma.)

Vic, 2 de enero de 1981.—El Alcalde.—68-A.

Resolución del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de limpieza del Hospital Insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organismo de Gestión, convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Prestación de los servicios de limpieza del Hospital Insular.

2.º **Precio:** A fijar por los concursantes.

3.º **Plazo:** La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

4.º **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción, firmada por el licitador: «Concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Hospital Insular, convocado por el Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», en el Registro del Hospital Insular, todos los días hábiles, de ocho a trece horas de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la limpieza del Hospital Insular, en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud se compromete a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas, para el Hospital Insular.

(Los precios en números y letras.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organismo de Gestión.

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Insular, a las trece horas del día siguiente hábil, cumplidos diez, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de enero de 1981.—El Presidente.—385-A.